

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	» 5
Esquelas desde 12... pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 14 16'15.

El viaje del Rey

Hablando esta mañana el Conde de Romanones con los periodistas, desmintió rotundamente la noticia propagada acerca del viaje del Sr. Menéndez Alarcón a París, que se supone relacionado con el que verificará Su Majestad el Rey.

Aseguró el Presidente que no ha llevado a París el Director general de Policía la misión de preparar el viaje, pues como es corriente, se preparan siempre por la vía diplomática.

Por último nos dijo que no se ha resuelto nada en concreto sobre la visita del Monarca a la capital de Francia.

Una visita

El próximo domingo girarán una visita al Canal de Lozoya Romanones, Villanueva y Mellado.

La combinación de Gobernadores

El Conde ha negado en absoluto el rumor de que proyecta hacer una combinación de altos cargos políticos y de Gobernadores.

No hay por qué —añadió D. Alvaro— mucho menos en los momentos actuales en que podría interpretarse tal determinación como represalias por haber perdido el Gobierno algunas elecciones.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de Tánger y Melilla, acusan una completa tranquilidad en ambos territorios.

El consejo de mañana

Según nos ha manifestado el Presidente en el Consejo de mañana se dará cuenta de los asuntos de Fomento y se tratará detenidamente del impuesto sobre electricidad al que parece haberse hallado una fórmula.

Lamentaciones

El Conde se ha conolido del hecho de haberse dejado ganar el Gobernador de Soria las elecciones de Diputados por los conservadores.

A él, al Gobernador, culpábale solamente de esta derrota que nunca esperaba el Gobierno.

Protección a la industria nacional

El Ministro de Hacienda ha despachado el expediente de la Junta de protección a la Industria nacional.

El mitin de las derechas

El Ministro de la Gobernación, juzgando el mitin celebrado anoche por las derechas, apreció que se habían dicho muchas inconveniencias.

Reconoce el derecho de todos a juzgar los actos de los Ministros, pero cuando se vierten conceptos constitutivos de delitos deben depurarse por los tribunales.

Nos manifestó había enviado al Juzgado una relación de lo sucedido para que lo examine y si hay materia delictiva castigue con energía.

Palacio Valdés.

Una Página de Historia Contemporánea

La política española durante el mes de Enero

Reunión de los exministros conservadores

III

Al día siguiente algo más tranquilos los espíritus, aunque no mucho,

Congreso daba margen a toda clase de invenciones sobre el número de los diputados dimisionarios, se celebró a las seis de la tarde en casa de Azcárraga, la reunión de los exministros conservadores, que éste y Dato, habían convocado como expresidentes que eran de las últimas Cortes conservadoras é intérpretes cerca del partido de la decisión del jefe.

Mucho se fantaseó por los periódicos sobre lo ocurrido en la reunión; todos pretendían conocerlo por alguno de los exministros y cada cual lo refería de distinta manera, llegando a darse por el *Heraldo* tres referencias diferentes, todas oídas, según él, de labios de personajes conservadores, mientras *La Epoca* que tenía más títulos, para estar mejor informada decía que nada había podido averiguar.

Los exministros redactaron una nota oficiosa en la que decía que identificados en absoluto y totalmente con la actuación de Maura, con su criterio y con la acertada dirección que imprimía al partido, habían acordado por unanimidad reunir en una asamblea las minorías parlamentarias, para que promoviesen una manifestación de las fuerzas conservadoras que hiciese ostensible la solidaridad en que se hallaban con su jefe.

La adhesión a Maura no podía ser más terminante; nadie habló ni aun pensó en jefaturas ni en directorios, y hay que advertir que, si en algo coincidían las diversas referencias de los periódicos y los particulares, era en afirmar que Besada, personaje, cuyo fervor maurista venía siendo puesto en tela de juicio por los periódicos de la izquierda, había sido el primero en proponer que debía insistirse una y otra vez cerca del jefe, para que volviese de su acuerdo.

También coincidían las referencias de la prensa al afirmar que en la reunión se había acordado suspender las renunciaciones de actas y cargos públicos, y no es difícil de creer que así se hiciese, por que no había razón para que se disolviera el partido, y el mismo Maura no era amigo de tal conducta, según le acreditó al no dar curso a las renunciaciones que se le enviaron para que las transmitiera, siendo el hecho de que con posterioridad a la reunión no se presentasen más, harto elocuente en orden a la confirmación de las noticias de la prensa.

El acto de los exministros fué considerado por algunos como compás de espera, y eso fué en efecto, pero no por falta de unanimidad en los reunidos, que, como es notorio, hubo, sino por que no podía ser otra cosa, dada la pretensión, exteriorizada por Bergamín, de que se sometiesen a la aprobación del partido los acuerdos de la Junta de exministros.

Además, no fué una espera indiferente la acordada, pues marcaron una orientación bien definida: la de trabajar para conseguir la vuelta de Maura a la política.

De un jueves a un miércoles

El día 3 pasó entre la decepción de periodistas y fotógrafos, que aguardaron en vano a la puerta de Palacio al jefe del partido conservador. En la mañana del viernes 4, éste fué recibido en audiencia por el Rey. De su entrevista con el Soberano, solo dijo, que había sido muy cordial, como no podía dejar de ser entre S. M. y él. La prensa, ante este silencio, no dió al asunto las proporciones que eran de esperar, dada la transcendencia que podía tener el acontecimiento.

en que había de reunirse la asamblea del Senado, no ocurrieron sucesos de la talla de los referidos.

Entre tanto los conservadores emplearon su actividad en hacer alarde de sus fuerzas, preparar la asamblea, y dar una vez más, prueba de su absoluta identificación con Maura, celebrando reuniones en toda España, y enviando despachos telegráficos y mensajes de adhesión entusiasta. Los liberales se consagraron a defenderse de los cargos que se les imputaban en la famosa nota, y a murmurar de los conservadores, presentándolos divididos y prontos a disolverse en grupos, conforme ellos deseaban que estuvieran. Y los republicanos derrocharon sus energías en ayudar a los liberales en sus murmuraciones, y, por incongruencia de los tiempos, en elogiar al Rey y en cosechar con sus discursos triplicadas salvas de aplausos, no para la república, sino para el Monarca.

La prensa entre tanto perdía el tiempo llenando sus columnas con frases desacreditadas, conceptos huecos y prosa inútil y estéril, con la más penosa de las esterilidades, la de las ideas.

Causa tedio, y deja en el alma un pesimismo terrible, demoleedor de todo anhelo y de todo ideal generoso, leer las fantasmías virulentas de los periódicos de la izquierda sobre la política inquisitorial de Maura y Cierva y sobre la división de los conservadores, y las sonatas de los diarios de la derecha sobre las armonías liberales y los regocijos republicanos. ¡Cuánto tiempo perdido! ¡Cuánta actividad derrochada! ¡Cuántos cerebros para llenar unas cuartillas, sin decir nada, por que nada había que decir!

Tres noticias de interés pusieron, sin embargo, en circulación los periódicos en aquellos días:

El Debate dijo, que la renuncia que Cierva había hecho de su acta de diputado, no significaba alejamiento de la política, y el desencanto del *trust* y de los republicanos fué tremendo. ¡Ellos que habían enroquecido de celebrar á gritos su retirada!

La Correspondencia habló el día 4 de la posible vuelta de Maura a la jefatura de los conservadores, si éstos le testimoniaban su identificación con el criterio por él expuesto sobre la situación de la cosa pública, y el 5 la dió como segura, si aquella condición se cumplía; y allí fué el levantarse del *trust* y de los periódicos de las extremas derechas é izquierdas, convertidos de pronto por el mígiteo suelto del diario de las nueve ediciones, en celosos curadores de la nueva desmentida firma de Maura para exclamar á una: ¡Eso no es posible! ¡Maura no puede volver! ¡Tal equivaldría a deshacer de un golpe su aureola de seriedad, lo único bueno que le quedaba por perder!

La Gaceta del Norte se ocupó de una supuesta visita del Rey á casa de Maura á altas horas de la noche; pero la noticia fué desmentida por el Gobierno y nadie pensó en atribuirle otros honores que los de un infuntio, dictado por la pasión política á un periódico de la extrema derecha, enemigo de la dinastía y del régimen constitucional, y por tanto por igual de liberales y conservadores.

Claudio Sánchez-Albornoz y Menduina.

(Continuará.)

SAETAS

Siempre mirando hacia el cielo la Virgen de los Dolores llora con amargo duelo.

**

Su dolor extraordinario es semejante á la escena del calvario.

**

Amargos son sus dolores y amarguísimo su llanto llora por los pecadores por los que insultan en tanto al Señor de los señores.

**

El eco de mis cantares semeja un triste llorar he visto una pobre madre que gime sin descansar.

**

Está llorando la Virgen, está llorando la Madre y de los ojos azules brotan lágrimas de sangre.

**

Virgen de la Macarena cese tu profunda pena y tu tristeza y quebranto si tu no fueses tan buena tal vez no llorases tanto.

Paco Delgado.

MADRID

HIPÓCRITAS

El Sr. Conde de Romanones ha dicho; y los periódicos que hacen su causa repiten, que no es cierto que el se proponga suprimir la enseñanza de la Religión en las Escuelas del Estado. Ciertamente la supresión, según los propósitos atribuidos al Gobierno, no alcanzará á todos, sino á algunos escolares, no va á ser total, sino parcial, ó, dicho de otro modo, se tira á establecer la escuela atea en el local mismo que la escuela confesional. Pues eso es lo que legalmente no puede hacerse, ni los católicos, sin que prevalezca sobre ellos la violencia y la tiranía, pueden consentir.

No puede hacerse legalmente, porque lo prohíben el Concordato, la ley de Instrucción Pública y la Constitución. El Concordato porque establece que la enseñanza en los Centros oficiales será conforme con la Religión del Estado. La ley de Instrucción Pública porque ordena que se enseñe el Catolicismo. La Constitución, porque si bien dice que no se molestará á nadie por sus ideas religiosas ni políticas, no establece en ninguna parte el disparate de que la frase «no molestará» sea equivalente á esta otra: «se aceptarán las ideas de los que se sientan molestos». Hasta ahora, dentro del derecho vigente, nadie ha podido entenderlo así. Con semejante interpretación habría que suprimir para muchos cuanto se relacionase con la monarquía y la institución misma, y generalizando el concepto se llegaría á esta conclusión: suprimamos todas las enseñanzas que en poco ó en mucho afectan á los sentimientos religiosos y á las ideas políticas de los padres de los escolares, es decir, establezcamos la anarquía y la barbarie.

Pero el Conde de Romanones y los periódicos que le siguen confunden dos cosas totalmente diferentes; la enseñanza de la religión y la práctica de la Religión. La tolerancia y aun la misma libertad de cultos son

compatibles con la primera. El padre de familia que tenga la desgracia de ser ateo y quiera imponer el ateísmo á sus hijos podría quejarse y protestar si el maestro les obligara á practicar el culto religioso, pero de la enseñanza no. Contra ella solo puede protestarse en nombre de la ignorancia. Ya dignos y demostramos hace muchos días que de prevalecer el propósito romanonesco prevalecería lo contrario de lo que domina en Europa, constituiríamos con Francia y Portugal una triste excepción.

Pero advertimos, por otra parte que aquí se habla del respeto á la conciencia del padre antirreligioso y se pretende por completo de la del maestro. Pero ¿sería posible, si quiera, lo que se pretende? ¿Sería posible, que un hombre con título de Maestro, en el que hay que suponer una cierta vocación, creencias y sentimientos determinados y el anhelo común á todos de propagarlos y extenderlos, se acomodase con una neutralidad que sería la negación de todo? ¿Aún la del hombre mismo que vive á todas horas y en todas partes, un ateo? ¿Eso no puede ser. Porque la Escuela neutra degenera rápidamente en la Escuela atea. Cuando no se enseña Religión, se enseña irreligión.

Por lo demás harto conocida es la táctica de los enemigos de la Iglesia. Bien saben ellos donde quieren ir, pero procuran hacerlo por etapas. La tolerancia de cultos traerá la libertad, aunque aquí no existan, aunque haya que inventarlos. La supresión para determinados alumnos de la enseñanza religiosa traerá luego la escuela laica. Eso es lo que se pretende. Eso es ir contra los fueros de la Religión del Estado. Eso es agraviar, añadiendo al agravio del fin, la hipocresía del medio, á los católicos españoles. Y será bueno que no se considere tan listo el Conde de Romanones, que crea que los que, en este gravísimo y transcendental asunto estamos frente á él, no alcanzamos á distinguir entre las trazas de la superchería y las artes de la habilidad.

Miguel Peñasflor.

Visita de inspección

El día de hoy es espaldido. La temperatura, según mi termómetro, la mínima, por efecto del aire Norte que se mueve, es de seis grados y la máxima, á la misma hora y en sitio resguardado, es de veinticuatro á pleno sol. Si no fuese por el poco de aire que hace se podía aprovechar el refrán de «en Febrero busca la sombra el perro, y en Marzo el perro y el amo»; pero con el aire y N. es muy peligroso ponerse á la umbría.

El campo se va alegrando y está más risueño que antes de la segunda nevada; mas todavía sigue pidiendo agua ó nieve. Además de hallarse necesitado de agua, el sol le envía cada día más perpendicularares sus rayos y por lo tanto más abrasadores, y evapora la poca humedad de la superficie de la tierra dejándola completamente seca.

Aun cuando no tengo nombramiento oficial de Inspector de la Zona hidroalúico-potable de Avila, hice una inspección ocular y vi con agrado que la cañería antigua de las Herencias se va reponiendo con tubos de hierro desde su nacimiento.

De los nuevos pozos nada hay todavía, sin duda por la confianza de

del nuevo Diputado, se hallaría pronto al antiguo combatiente, á aquél niño que lleno de fe, y al grito de Dios, Patria y Rey, peleó, allá en el Norte defendiendo el ideal hasta encontrar la prisión, el destierro á Cuba y la vida aventurera luego de los años mozos, seguidos de los esfuerzos que tuvo que realizar para salvar los obstáculos que le impidieron por mucho tiempo, encarrilar su vida por el camino que le condujo á la envidiable posición de que hoy disfruta, tal es, á grandes rasgos, el nuevo Diputado por Cebreros.

Los presos de anteayer

Nos dicen que han sido puestos en libertad hoy mismo, por el digno Juez de Instrucción Sr. Usano, D. Eugenio Torrejón y D. Simón Pérez.

La impresión producida en los pueblos de Cebreros, por la noticia de estar detenidos estos dos señores, ha sido enorme, traduciéndose en manifestaciones de afecto y simpatía llegadas de todas partes. Vinieron de Cebreros, con los nuevos Diputados Pérez Lastras y Rovina, muchos de sus correligionarios. Abogados, Procuradores, Concejales...

Vinieron muchos de las Navas y de Navalperal, y de San Bartolomé una verdadera peregrinación, todos deseosos de demostrar al Sr. Torrejón y al Sr. Pérez, no solo su afecto, sino sus sentimientos de franco y resuelta solidaridad. La manifestación tributada á los detenidos por sus convecinos y por otros muchos de los pueblos inmediatos, es de las que hacen época, de las que no se olvidan, de las que quedan grabadas para siempre.

De Avila, han sido también numerosos los amigos que repitidas veces acudieron á la cárcel para saludar á los presos y testimoniarles sus simpatías.

Manifestación hermosa, más aun que por lo que vale, por lo que significa.

Impresiones del Concejo

La sesión de ayer

El aspecto del primer momento revela en muchos casos la importancia de los acontecimientos. A la vista de un cielo claro, diáfano, no puede concebirse una tormenta que emocione fuertemente como ante un salón casi desierto no es posible imaginar jornadas de resonancia.

Anoche nos sonreía un cielo primaveral y el ambiente era placido, agradable. Entramos en el salón de sesiones del Concejo y todo era sosiego, reposo.

En los escanos cuatro concejales. En la presidencia el Sr. Paz y á su derecha el Sr. Cenalmor que *solo voce* hablaba al oído de aquel como si murmurara una confesión espiritual.

El público contribuía al vacío del salón. Era escaso.

Como cauce navegado de arroyo manso, deslizáronse los asuntos del orden del día. Todo el caudal se le llevaba el interés particular; para el general no podía recogerse nada.

Al final una moción de varios Concejales pidiendo la intervención del Ayuntamiento hacia el ministerio de Instrucción pública como una plegaria dirigida á Dios por medio de un Santo abogado para impetrar un favor. Al Inspector de primera enseñanza de la provincia le han jubilado y por no llevar el tiempo suficiente en el desempeño de su cargo, se queda sin derechos pasivos. La ingratitud recompensando el celo por medio del reglamentarismo. Unas frases del Sr. Nieto (D. Cesáreo), otras de la presidencia y un acuerdo para que se eleve una súplica al Ministerio interesando la continuación del viejo funcionario en su cargo hasta que lleve el tiempo exigido para obtener aquel beneficio.

D. Carmelo Delgado ha escrito una moción extensa que se lee en último término. Al respetable capitular le

preocupa el problema que se presenta al Municipio con la concesión de pensiones de viudez y orfandad y se acuerda de que los empleados de S. E. tienen un Montepío que puede ser una solución, haciendo varias modificaciones en su Reglamento. Les propone para su estudio. El Sr. Cenalmor no cree en giros y pide que se informen las solicitudes de pensión y la presidencia da el sesgo de la Comisión á la propuesta y... *tutti contenti*.

La palabra mágica del Sr. Busqué resuena en el salón. Ahora un Teniente de Alcalde que prolonga su ausencia. Era como la lamentación de la enamorada impaciente que ve un retraso en la vuelta del prometido.

Después el Sr. Cenalmor pregunta por unas gestiones para abrir unos pozos que conjuraran el conflicto del agua y la presidencia y el señor Busqué aplaca la sed informativa del concejal interpelante.

Al Sr. Nieto (D. Cesáreo) le han asegurado que la rasante de la nueva arteria urbana que se abre desde la Estación á San Vicente, ha de sufrir sensible variación. La presidencia le tranquiliza y el Sr. Delgado habla de una pendiente rápida, de un desnivel en el paseo que tiene el nombre asociado al suyo por aclamación popular y del tiempo oportuno de dar barreros. El Sr. Delgado se nutre de la vanidad pública puesta en el paseo de su nombre y, como cosa propia defiende y mima el ornato y la higiene de lo que es estimación del público. La presidencia desvanece temores halaga al Sr. Delgado con el respeto hacia el paseo y hace consideraciones que todos oyen y todos aprueban con el asentimiento.

El Sr. Sanz pide actividad para despachar la instancia de una pléyade de escritores y artistas españoles, proponiendo el nombre de Larreta, autor de «La Gloria de D. R. miro» para una calle de Avila. El Sr. Sanz ha leído la obra y cree que con ella se enaltece á nuestra ciudad. La presidencia ha pedido al cronista Sr. Gómez Carrillo la obra que debió enviar al Ayuntamiento, como deferencia, el autor, pero acepta un ejemplar que le ofrece el Sr. Sanz para que haga por sus páginas una visita de inspección espiritual la Comisión y vea si es justo perpetuar la memoria del escritor americano en el título de una vía pública.

El Cementerio nuevo va sintiendo plétora de cadáveres. Se acordó ensancharle; pero las exigencias de la dueña de los terrenos contiguos no se avinieron á un precio prudencial y se preparó el dogal de la expropiación forzosa. En la última mención queda aún bastante sitio para alojar á la humanidad que se extingue. El señor Delgado expuso algunas ideas en previsión. El Sr. Sánchez Monge dedujo consecuencias favorables á su proposición de que se adquirieran los terrenos por el último precio pedido por la propietaria, y la presidencia ofreció poner en alas de la actividad el macabro asunto sin retirar sus miras de la caja de caudales del pueblo.

Y... colorín, colorao.

Gramófono.

MADRID

Cuartilla suelta

Ya es algo que algún periódico de los que más ayudan al gobierno invite á éste á la prudencia. Ello indica que va entrándole por los ojos la realidad. Me sorprendería que el Conde de Romanones, con la experiencia que debió sacar de su calaverada de 1907, no tuviese descontada la formidable protesta que había de surgir, no bien tomara cuerpo la amenaza de convertir en realidad el absurdo de la escuela neutra, primer paso que han dado siempre los hipócritas que desean establecer la escuela laica. Y si el Conde de Romanones tenía descontada la protesta, claro es que entra en sus cálculos ó en los de las

personas á quienes sirve, desatenderla y menospreciarla.

Pero no desatiende, ni desdeña quien quiere; y si bien cristianamente no debe desleñarse, en último término podría explicarse que lo hicieran quienes se consideren tan dueños de la situación que nada tuvieran que temer. ¿Existe entre nosotros ese mortal? Si existiera desearía conocerlo para saber cómo es el rostro de los necios y de los insensatos. Ofender en España sin sombra de razón á los católicos vale tanto como enemistarse con los monárquicos y una monarquía que deje de contar con el apoyo directo de sus partidarios, pocos ó muchos, y el indirecto de sus afines para descansar en los hombros de sus irreductibles enemigos, quedaría en el aire.

Si alguien piensa que van á seguir siendo monárquicos ó que van á continuar adheridos al trono los injustamente agraviados en sus creencias religiosas, piensa un desatino. Mientras España sea lo que es la monarquía será católica, ó no será. Si triunfan con ella las ideas del 68 se convertirá en puente para que pasen por encima de ellas los sucesores de los hombres del 73. Un 73 con lista civil es intolerable. Piénsenlo los que solo tiran á defender la última. Parodiando á Aparisi y Guijarro, podemos decir hoy los estóicos: «Si Azcárate, Melquiades Alvarez y en cierto modo Lerroux vienen, en sus ideas, nosotros nos vamos». ¿Dónde? Bastaría con que nos metiésemos en nuestras casas decididos á esperar la hora de la justicia...

Miguel Peñafór.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Acusado de un delito de homicidio, ocupó el banquillo ayer, el vecino de San Juan del Molinillo, Eduardo Andriño Jiménez.

Según el Fiscal los hechos ocurrieron así:

Al anochecer del 19 de Febrero de 1912, en la plaza del pueblo disputaban Abraham Pérez y Vicente Andriño, por si aquél ó un sobrino suyo habían pegado á Eduardo Andriño, hermano de Vicente.

Cuando disputaban, llegó el Eduardo y con arma blanca hirió á Abraham en la cabeza al ver que éste acometía á Vicente, huyendo ambos perseguidos por Abraham, quien alcanzó al Vicente y con navaja le produjo varias lesiones, en cuyo momento Eduardo, viendo á su hermano en peligro, acometió á Abraham produciéndole ocho lesiones de las que falleció á los cuatro días, curando el Vicente, de las heridas que Abraham le infirió á los 49 días.

La prueba, en el acto del juicio, favoreció al procesado y terminada aquella, el Fiscal Sr. Carrillo hizo un buen informe acusando á Eduardo Andriño como autor de un homicidio.

El defensor Sr. Velayos sostuvo que en los hechos había concurrido la circunstancia eximente de haber obrado Eduardo en defensa legítima de su hermano, procediendo, por lo tanto, se dictase un veredicto en tal sentido.

A continuación del elocuente informe de la defensa, y tras del resumen hecho por el señor Presidente, el Jurado dictó veredicto, apreciando la eximente alegada por el defensor y siendo en su virtud, absuelto el procesado y puesto en libertad á los pocos momentos.

SEÑALAMIENTOS

Días 14 y 15.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Juan Morales Freire, por homicidio. Abogado Sr. Velayos. Procurador señor Madejón.

Lido. Olandria.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

NOTICIAS

Una salvajada

El guardaguja de la casilla de centro de esta estación ferroviaria pudo esta madrugada ser víctima de una bárbara agresión, que todavía no se ha podido explicar bien nadie.

A la salida del tren número 26, una detonación llenó de alarma á cuantos se encontraban en aquellos lugares.

El disparo había sido hecho en el preciso momento en que el convoy dejaba la estación y el proyectil hizo blanco en la bocina que tenía colgada en sitio inmediato, el guardaguja referido.

Una ligera desviación de la trayectoria del plano hubiera bastado para que el repetido guardaguja se hubiese encontrado inopinadamente herido por el mismo.

La gracia, fué hecha desde uno de los coches delanteros del tren y la impresión que causó en el empleado pueden suponerse nuestros lectores las proporciones que tendrá.

Inmediatamente de ocurrido el hecho se giraron órdenes telegráficas á las estaciones próximas, para que se practicaran las necesarias averiguaciones encaminadas al descubrimiento del autor de este hecho, que, nosotros suponemos, debe tener alguna relación con los indígenas que no disfrutaban de los beneficios de la civilización.

La bocina del guardaguja sufrió el deterioro consiguiente.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Matadero público.—Día 12.—Se degollaron 2 toros y 13 lan res.

Recaudado por consumos, 896 pesetas 83 céntimos.

La mejoría del Pontífice parece ser franca: no obstante los médicos le prohibieron levantarse ayer.

Pasó una buena parte de la tarde conversando con su familia.

El Doctor Marchifera dice que probablemente podrá reanudar las audiencias en la próxima semana.

Con referencia á la noticia que publicábamos en nuestro número de ayer, respecto de un escándalo producido en la calle de Ibarreta por los dueños de la buñolería establecida en la misma, se ha acercado á nuestra Redacción la esposa, aclarándonos la cuestión y pidiéndonos una rectificación de la misma.

El hecho no tuvo, según ella, las proporciones que nosotros asegurábamos, pues solo se trató de una pequeña desavenencia conyugal que quedó zanjada satisfactoriamente á los pocos momentos.

Mucho lo celebramos por lo amn tes que somos de que en el hogar reine la mejor armonía posible.

Se nos dice que en breve llegará á esta población una notable compañía de zarzuela con objeto de dar dos únicas representaciones en el «Coliseo Abulense».

El tratamiento preventivo de la penicilina existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

UN HERIDO

En Pedro Bermejo hombreran por lo visto los niños que es un gusto.

Apenas si oíran en los 12 y 13 años respectivamente, Serapio Sánchez Redondo y Manuel Capitán Sánchez y ya están muchos en los menesteres del manejo de armas y las pendencias de los mozos.

Ayer sostuvieron una reyerta por la mañana á consecuencia de discórdias, no sabemos si por motivos amorosos, que nada tendría de extraño dado lo que las ciencias adelantan.

Por la tarde se encontraron nuevamente los dos rivales y el Manuel hizo un disparo sobre el Pedro, produciéndole una herida en la pierna izquierda que fué calificada de pronostico reservado.

El agresor que lo detenido.

VIAJES

Hoy, con motivo del escrutinio celebrado en la Audiencia hemos tenido el gusto de saludar en Avila á nuestros amigos de Cebreros D. Miguel y D. Antonio Pérez Lastras, don Eladio G. Rovina, D. Mateo y don Félix Bragado, D. Ramón Fernández, D. Agapito Navas y otros muchos.

Fué también su propósito, al venir á Avila, saludar á los Sras. Torrejón y Pérez, detenidos en esta cárcel como así lo han hecho el Médico y Farmacéutico de San Bartolomé D. Manuel Jiménez y el Sr. Martín Choren, á quienes acompañaban, el Farmacéutico de las Navas, D. Clemente Martín Choren, casi todo el vecindario de San Bartolomé con todos los concejales del pueblo y multitud de amigos de aquellos pueblos, que no citamos, por no hacer innumerable esta relación.

Han salido para Madrid acompañadas de su señora madre las señoritas Benedicta y Margarita San Segundo, hijas del inspector de policía urbana D. Zóilo.

De Valladolid ha regresado nuestro querido amigo el ilustrado profesor veterinario, D. Teodoro González Capitán.

Vino fino de mesa

Valdepeñas superior la arroba á 5,25 Nicolás García.

El Rey á Avila

Desde hace unos días circula con insistencia el rumor de una próxima visita de S. M. el Rey á esta población.

Se dá como probable la fecha del 13 del venidero Junio para ella.

Nosotros sabíamos por informes particulares que el Monarca visitaría la Academia de Intendencia dentro de breve tiempo.

De desear es que se confirmen las noticias.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos se usa el DINA MOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, se publica la convocatoria para las elecciones de Diputados provinciales por el Distrito de Arévalo.

La elección tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Abril.

SIRVIENTA de cincuenta años, viuda, desea colocación en casa de señoras, m trimonio solo, ó sacerdote; sabe guisar, lavar, y planchar.

Darán razón en esta administración

Por conducto del señor H. bilitado del clero de esta diócesis, una persona caritativa ha hecho llegar á la Casa de Misericordia de esta ciudad la cantidad de 25 pesetas con objeto de que se ofrezca á los pobres acogidos en la misma una comida extraordinaria el próximo miércoles festividad de S. n José.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha declarado necesaria la ocupación de flacas en término municipal de Barlanas para la construcción del trozo segundo de la carreteta de Villacastín á Vigo á Arévalo, en esta provincia.

Se han declarado en perfecto estado sanitario las ganaderías del término de Riocabado.

En las oficinas del Distrito forestal de esta provincia, se han expedido durante el mes de Febrero cuatro licencias de pesca.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha formulado la siguiente propuesta de ampliación al plan de carreteras en esta provincia.

Fontiveros á la carretera de Arévalo á Madrigal.

Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias.—Trozo de Piedralaves á la Adrada.

Cañizal á Piedrahita.—Sección del límite de la provincia de Salamanca á Arevalillo.

Olmedo á Peñaranda de Bracamonte.—Sección de límite de la provincia á Madrigal.

Talavera de la Reina á San Martín de Valdeiglesias.—Parte comprendida en la provincia.

Cabreros á Villacastin.—Sección de Navalperal al límite de la provincia de Segovia.

Avila á la de Cañizal á Piedrahita.—Sección del Arroyo del Pinarejo á la de Cañizal á Piedrahita.

Avila á Sotillo de la Adrada.—Sección del Puente del Burguillo á Sotillo de la Adrada.

Avila á Arévalo.—Trozos 1.º, 3.º y 4.º

Burgohondo á Mombeltrán.—Toda la línea.

De la de Puente de Navalsauz á Marrupe á la de Toledo á Avila. Secciones 2.ª y 3.ª de Burgohondo á Venta Tablada en la carretera de Toledo á Avila.

Cultivo práctico de la alfalfa

De algunos años á esta parte, los labradores de la costa de Levante lamentan de que sus alfalfares, que antiguamente duraban catorce ó quince años, desaparecen á los cuatro ó cinco de vegetación.

¿A qué atribuir muerte tan prematura de uno de nuestros principales cultivos forrajeros? A muchas causas.

Ante todo es menester señalar la falta de cuidado en la elección de simientes seleccionadas, de pureza y germinación garantidas y provenientes de piees madres robustos y bien nutridos, demandando con frecuencia á la misma localidad los granos destinados á la siembra de los futuros alfalfares.

Por otra parte, nosua le tenerse bastante en cuenta que no todos los terrenos son convenientemente preparados, mullidos y desfondados en la medida necesaria, ni reciben cuando son magros la estercoladura de fondo, tan útil en el comienzo de la vegetación de la alfalfa; y así sembrada no es de extrañar se desarrolle débilmente ó mal, privada en los comienzos de su evolución fisiológica de los medios convenientes para luchar en las condiciones en que se halla colocada, y como consecuencia inmediata pronto sobreviene la invasión del terreno por las gramíneas en el periodo vegetativo del primer año que es el más crítico, y que encontrando aquél ocupado, la obliga á desaparecer de manera prematura.

Débase en ocasiones esta invasión á insuficiencia, deficiencia ó mala distribución de los abonos repartidos antes de la siembra, pues se repite el caso frecuente entre los labradores de abonar únicamente con estiércol la tierra á que ha precedido un cultivo cereal.

El resultado en este caso está descontado y no puede causar sorpresa pues la alfalfa, en lugar de encontrar en el terreno cal, magnesio, ácido fosfórico y potasa, de cuya substancia se muestra tan ávida, no sólo en la capa superficial del suelo arable, si que en la gran profundidad á que sus raíces descienden en forma que pueda fácilmente disponer de estos elementos fertilizantes, tan solo se la ofrece por todo alimento ázoe y materia orgánica, esencialmente aprovechable para ella, pero muy regalada y apetitosa á toda clase de gramíneas que se desarrollan con rapidez.

No es, pues, de admirar que estas últimas, favorecidas con tal camero evolucionen asombrosamente en detrimento de la leguminosa.

En evitación de tan grave inconveniente, cuando se trate de establecer un alfalar después de un cereal, hácese aportar al terreno estiércol de

cuadra. Por el contrario, es esencialmente útil enriquecer previamente la tierra á diversas profundidades con cal, magnesio, fósforo y potasa asimilables; en cuya forma se llegará á un resultado notable bajo el triple punto de vista vegetativo, cuantitativo y cualitativo, espaciando con alguna anticipación sobre el terreno una tonelada de cal, 500 kilos de superfosfato y 100 de sulfato de potasa por hectárea. Inmediatamente después se practicará una labor de 35 á 40 centímetros de profundidad, que tendrá por objeto enterrar dichos abonos para ponerlos oportunamente á disposición de la raíz pivotante de la alfalfa, que no tardará en desarrollarse.

Algún tiempo después volverá á expresarse otra tanta cantidad de los referidos elementos, seguido de dos rastreos que los incorporen bien á la tierra. En la forma señalada, la capa superficial queda en abundancia provista de materias fertilizantes útiles á esta leguminosa, proporcionándola los medios necesarios para vegetar y vencer en la lucha que ha de sostener contra las malas hierbas y especialmente con las gramíneas, causantes principales de su aniquilamiento. Si á pesar de todo éstas se desarrollan, procúrese á todo trance arrancarlas antes de la floración.

Establecer un alfalar en las condiciones referidas, á no usar, resultará costoso; mas tengase en cuenta que es más productivo tal sistema, con el que pueden obtenerse de 8 á 12,000 kilos de forraje anualmente, sosteniéndole catorce ó más años que otro por cinco años y de menor producción. Este avance de dinero que á la tierra se hace es bien reproductivo.

Para mantenerle en buen estado durante periodo tan dilatado precisa que, por lo menos cada dos años, á partir de la siembra, se apliquen los abonos siguientes por hectárea, después del último corte.

Superfosfato de cal 18.120, de 400 á 500 kilogramos.

Su feto de potasa, de 150 á 200.

Yeso, de 800 á 1.000.

Así cultivado el alfalar continuará en próspero estado, en provecho del cultivador que le ha creado y del ganado de toda clase que consume tan preciosas leguminosas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14.—Viernes. Ayuno y abstinencia de carne.

Los siete Dolores de la Virgen: Santos Pedro y Afrodio Mrs., Eutiquio, Patricio y Compañeros Mártires y Santa Matilde Reina.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

En Santo Tomás termina el Septenario á Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana á las ocho y ocho y media misas rezadas. Por la tarde á las seis Rosario, sermón que predicará D. Emilio López, septenarij solemne Salve.

En San Pedro continúa el septenario á San José. Por la mañana á las nueve misa cantada. Por la tarde á las seis, exposición, estación, Rosario, sermón á cargo del Reverendo Sr. D. Robustiano Pérez, Párroco de Santiago, septena, cánticos y Reserva.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

En San Vicente á las tres de la tarde, en la Santa á las cinco y en San Pedro y Santiago al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de los Siete Dolores, con rito doble de segunda clase y color blanco.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos leguminos de Moraña de todos tamaños y precios.

ARRIENDO DEHESA

con condiciones especiales para ganadería y labor.

Se arrienda á pasto y labor la Dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Nariños del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de Abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño señor Marqués de Rocamor, Prim 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de Marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siegue sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto dándoles durante el invierno la

Emulsión vitae á la nucleina DE T. PEREZ.

que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas. Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería

SECCION MERCANTIL

Avila. 12 de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras.

Centeno, á 37 1/2 id. fanega.

Algarrobas, á 36 id id

Cebada, á 36 id id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y a cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id id id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id id.

Tipo S á 19 id id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—11.

Trigo entrada 600 fanegas de 47 á 47 1/2 las 94 libras.

Centeno 50 á 89 y 40 id. las 92.

Cebada 80 id. á 34 y 85 la fanega.

Algarrobas 200 id. á 33 y 34 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras encalmadas.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 11 de Marzo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 35 y 88 id. id.

Garbanzos superiores á 7 ptas. arroba Patatas á 90 céntimos id.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal muy bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—11.

Trigo, entrada 330 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.

Cebada 100 de 34 á 35 id.

Centeno 20 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 200 de 32 á 33 id.

Guisantes 50 de 38 á 39 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales faneg Pagan á 47 id. id.

San Esteban del Valle.—11 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

Piedrahita 11 Marzo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrad hoy han regido los precios siguientes.

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada de 32 á 33 id. id.

Centeno de 35 á 37 id. id.

Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Ovejas emparejadas á 76 id.

Novillos cuatrefnos de 2.200 á 2.400 id.

Ternereras añojas de 500 á 600 id.

Mombeltrán.—7 de Marzo.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 80 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.

Cebada á 34 id. id.

Castañas injertas á 28 id. id.

Nueces á 24 id. id.

Aluvias á 24 id. arroba

Peras á 7 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Migos á 6 id. id.

Huevos docena, á 1'50 id.

Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 5 id. arroba.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. HERNANDEZ

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos. Depósito en Avila: Droguería de la Plaza de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

EMULSION MARFIL de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y yoduro. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando el siemoseo. Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS. Paquetes de PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2, 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeiras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitucion 7, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar **igual** número de lámparas **EGMAR** y de la que tenga más pretensiones.



Las demás se fundirán, las **EGMAR** durarán.

Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

A. E. G.-THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

MADRID.—BARCELONA.—BILBAO.—SEVILLA.—VALENCIA.—GIJON.—ZARAGOZA.—LISBOA.—OPORTO



MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Marzo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluso impuestos.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman.» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite //

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 8 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos

A. REYES MORENO

GABRIELAS, 47, MADRID